

**Fecha de
Informe**

03 de febrero de 2025

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	200 de 2024		Fecha Suscripción del Contrato	26 de noviembre de 2024			
Nombre Contratista	Manuel José Huertas Guevara		Identificación (CC/NIT)	1.032.481.852			
Correo Electrónico Contratista	mjhuertasg@unal.edu.co		Forma de Pago	Por producto			
Nombre Supervisor	Jairo Andrés Rivera Henker						
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya Uribe						
Fecha de Iniciación	03/12/2024		Fecha de Terminación	28/02/2025			
Plazo Contrato	28 días	Prórrogas	Dos meses	Plazo Total	Dos meses y 27 días		
Periodo de Evaluación del Informe	Producto No. 1						
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales en la recolección, sistematización y análisis de datos para la construcción de los lineamientos técnicos, batería de indicadores y modelo de medición de la creación de valor público derivada de la estrategia de democratización de activos en proyectos estratégicos, en cumplimiento de las funciones designadas a la Dirección de Proyectos de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.						

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 20%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 0%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 18.200.000
Valor de las Adiciones	\$ 0
Valor total del contrato	\$ 18.200.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 0
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 3.640.000
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 14.560.000

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	957	31/10/2024	47	24/01/2025

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación, el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1.	Entregar el Producto No. 1 los primeros 15 días calendario de ejecución del contrato, contados a partir de la orden de ejecución emitido por el supervisor del contrato, previa aprobación y/o recibo a satisfacción por parte del mismo; el cual deberá corresponder a un documento denominado "PLAN DE TRABAJO" que contendrá como mínimo: a. Redactar una Introducción (la cual deberá contener los datos del contrato, etapa del plan de trabajo que abarca el producto y demás información que sea relevante para la correcta interpretación del producto en el marco general del objeto). B. Suministrar Plan de trabajo en el que se desarrolle claramente el alcance del objeto contractual. C. Crear un cronograma completo del proceso.	Se realizó detalladamente lo propuesto en el objeto del presente contrato en donde el primer producto es plan de trabajo para el Modelo de medición del Valor Público de la SAE. Este producto está dividido en Introducción, Objeto, Productos, Método, Fuentes y Tratamiento de la información y Cronograma. Así mismo, se realizó una introducción para abordar la meta de construir el modelo de medición de Valor Público, se expusieron las actividades necesarias para construir cada producto, se explicaron las técnicas, métodos y fuentes de información necesarias para construir los distintos productos y finalmente se plasmó en un cronograma la discriminación en tiempo que conllevaba tanto cada actividad como la totalidad del proyecto.	Se adjunta en la carpeta publica de la SAE con la siguiente ruta \\fileserver.saesas.gov.co\\publica\\10 3-DIRPROY1.B. PROYECTOS ESTRATEGICOSIGESTION ADMINISTRATIVA\\1. CONTRATOS\\4. CONTRATOS_2024\\17. 200- 2024 Manuel J. Huertas\\2. Contractual\\Pagos\\Producto 1 el producto 1 llamado "Plan de Trabajo" junto con el correo de aprobación por parte de la directora de la Dirección de Proyectos de la SAE Maribel Gamba.
2	Entregar el Producto No. 2. los primeros 30 días calendario de ejecución del contrato, contado a partir de la orden de ejecución emitido por el supervisor del contrato, previa aprobación o recibo a satisfacción por parte del mismo, el cual corresponde a un documento denominado "DATOS PARA LA MEDICIÓN DE VALOR PÚBLICO DE LA SAE", que contendrá como mínimo: A. Batería de indicadores, fuentes de datos, frecuencia de medición, herramientas utilizadas para recopilar y	No aplica	No aplica

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>analizar los datos, línea base de medición, notas metodológicas sobre la recolección de los datos (fechas, procedimientos, limitaciones).</p> <p>B. Análisis preliminar que justifique los datos y variables utilizados.</p>		
3	<p>Entregar el Producto No. 3 como un producto final del contrato, este deberá ser entregado a la finalización del contrato, previa aprobación o recibo a satisfacción por parte del mismo, el cual corresponde a un documento denominado “BASE DE DATOS”: A. La base de datos deberá entregarse en formato Excel en su última versión con todos los datos recopilados durante el levantamiento de la información, en una estructura clara y organizada. B. Anexo donde se definan las variables incluidas, el significado de cada variable y su formato (numérico, texto, fecha, etc.).</p> <p>C. Apartado de información de cualquier inconsistencia que se presente al ejecutar la base (errores, formulas, actualizaciones a ejecutar) y las acciones para resolverla.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
83002197	Diciembre 2024	\$418.000
83713082	Diciembre 2024	\$5.000

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	83002197	Dic 2024	\$230.400
	83713082	Dic 2024	\$2.700
Salud	83002197	Dic 2024	\$180.000
	83713082	Dic 2024	\$2.100
ARL	83002197	Dic 2024	\$7.600
	83713082	Dic 2024	\$200
Total			\$423.000



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

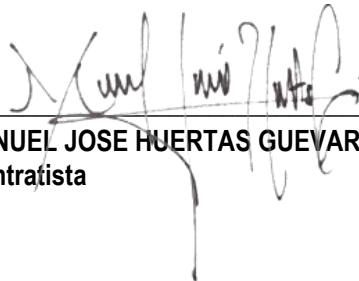
Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

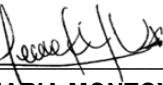
Sí	X	No	<input type="checkbox"/>
----	---	----	--------------------------

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

JAIRO ANDRES RIVERA HENKER
Director de Proyectos
Supervisor SAE SAS


MANUEL JOSE HUERTAS GUEVARA
Contratista


ANA MARIA MONTOYA URIBE
Apoyo a la Supervisión

VoBo Referente Financiero: Minerva Moscoso Pinzón PEIII
VoBo Referente Técnico: José Alejandro Velásquez PEIII